

# La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 182

## Capitales que emplear en la Agricultura

Todos los días se oye hablar de regenerar la agricultura, de vivificar las fuerzas todas del país, que cuando la desgracia abate, es cuando se piensa en sacar fuerzas de flaqueza de todo lo que antes ha sido poco menos que olvidado.

Venga el remedio aunque tarde, que, al fin y al cabo, si conseguimos algo, nunca tendremos que arrepentirnos de las mejoras que consigan para hacer de la Agricultura una ocupación, no sólo digna, sino floreciente y rica.

Para esto, lo primero que hace falta es capital que aplicar a la tierra, para que unidas las fuerzas de la naturaleza con las fuerzas industriales, resulten cultivos provechosos y que estos tengan la debida remuneración buscando los mercados convenientes para su venta en buenas condiciones, y que ese capital vaya acompañado de instrucción y de trabajo.

La falta de estos importantísimos factores ha acarreado en España males de mucha consideración, pues los que tienen estímulo para el trabajo no saben los medios más adecuados para aplicarle con provecho, que trabajar, trabajan mucho nuestros pobres labriegos, siempre en el campo con el arado o la azada, soportando los rigores del tiempo y sin obtener el lucro debido por falta de la instrucción adecuada y del capital necesario. Los que han tenido capital, esos sí que han sido culpables de muchos de nuestros atrasos, empleando su dinero en valores públicos e industriales de especulación y de agiotaje, cuando estos capitales hubieran acrecentado nuestro valer y se hubieran estimulado más los hábitos de trabajo sin exponerse a las oscilaciones del mercado.

Actualmente las trabas que se ponen al libre comercio de productos agrícolas, retraen a muchos de dedicar capitales a estos medios de desarrollar la riqueza. Bien está y es obligación primordial de todo Gobierno, el procurar el abastecimiento de las poblaciones y evitar que salgan productos de una población en que pueden escasear, pero de esto a las cortapisas, guías, tasas y demás obstáculos que pueden llevarse con más o menos rigor, que producen desigualdades irritantes, hay distancia notable y no dudamos que cuando este comercio sea otra vez libre, la agricultura tomará

mayores vuelos, intensificando el cultivo.

Además la agricultura está recargada de tributos y es la primera parte de riqueza en que se fijan los hacendistas del montón que nos rigen para aumentar los tributos y llegar a un simulacro de nivelación del presupuesto, y sin contar con que los rendimientos que se obtienen, son inseguros, confiando casi siempre en las fuerzas espontáneas de la naturaleza.

España es un país pobre, pero no lo es tanto que no haya capitales que aplicar a mejorar nuestra industria madre desechando para ello la desconfianza y que se aúnen todos los hombres haciendo en asociaciones para explotar los cultivos, y esto puede hacerse ahora que los valores del estado inspiran algún recelo a los que disponen de numerario.

Dedíquese dinero en empresas agrícolas. Que cada uno destine su capital a trabajar la tierra, y si él por su parte no puede o no sabe ocuparse en las diversas faenas, que se una con otros y forme asociaciones, que ancho campo existe para lucrarse del capital que se emplee. Cultivos apenas desconocidos, la construcción de canales y pantanos de que estamos muy necesitados, la aplicación de abonos minerales de ventajas ya reconocidas, el establecimiento del crédito agrícola, el facilitar mercados para nuestros productos, son asuntos que brindan a que las buenas voluntades dediquen sumas a la explotación de la agricultura en beneficio de ella y de todos.

Pero también los gobiernos deben favorecer estos buenos propósitos. Que no recargen los tributos culturales, en los derechos reales y de timbre y de registro y otros y en parte habrán cumplido con su deber. Es más, debían los gobiernos eximir o por lo menos mejorar de impuestos por un determinado tiempo, a toda persona o sociedad que, con sólidas garantías, se dedique a regenerar la Agricultura en sus múltiples manifestaciones; que grande debe ser el esfuerzo personal, pero tampoco debe pecar por defecto el estímulo ajeno para que todo tenga su curso actual y los capitales no vayan por derroteros distintos de aquellos que marcan las leyes económicas de las naciones, que como las de los individuos, deben ser por todos observadas y cumplidas.—A. M.

## TIJERETAZOS

Nuestro constante alentador optimismo, no es bastante a nublar la visión trágica de la hora presente, e incapaces en la pequeñez de nuestra personalidad humilde, para intentar nada grande, nada renovador, que pudiera ser salvación o por lo menos consuelo, sírvanos al menos de placer macabro, la contemplación callada, cobarde, ruin, estoica, como de fakir de un culto ancestral, de la destrucción de esta Patria que tanto amamos y cuya muerte, como modernos Boabdil, lloramos femeniles, cuantos no aspiramos salvarla con energías de varón.

Es España, el gran pensador castellano Julio Senador lo ha dicho, un cadáver que se pudre al sol a este sol, que reverbera fulgurante en las auroras de la paz, que tiene de colores alegres el cielo europeo, a este sol cuyas enormes calorías son empuje y aliento para la reconstrucción de los pueblos demoli-

dos y arrasados por el azote de la guerra, para la intensificación productiva, para la reorganización social y económica de esos pueblos beligerantes, que restañan sus heridas con el apremio nobilísimo de vivir y la fé en un próspero y dichoso porvenir fecundo.

Y cuando nuestra Patria, sin heridas guerreras, reposada y tranquila, mientras las demás Naciones peleaban desangrándose, debiera estar boyante y plétorica de energías para laborar con éxito en las eras de paz que se abren al mundo, son sus hijos ingratos, los malos españoles, los que la dieron muerte poniendo su cadáver al sol, donde como carroña inmuda, va pudriéndose, sin que ni por piedad, ni por decoro, cubramos las desnudeces de su cuerpo mutilado e inánime, los que de sus entrañas hemos nacido.

Miremos atónitos y contristados o co-

bardes e insensibles la obra repugnante y destructora de la putrefacción de nuestra patria, ebulle y pulula sobre sus carnes desgarradas y sangrantes, la gusanera de todas las pasiones bajas y asquerosas; ciegos los ojos, aquellos que no vieron ponerse el sol en sus dominios, en tiempos heroicos y felices, por sus vacías cuencas, entran y salen reptantes y anillados gusarapos, que fueron destruyendo las células delicadas y sutiles del cerebro de España, que ya no piensa, por que allí donde se alojaba el rayo de la inteligencia y la razón, hay sólo pus y fermentaciones hediondas.

El intelectualismo español se ha corrompido!

Sobre sus senos, antes sanos y ubérrimos, hay una ancha herida, por la que desbordan las larvas del egoísmo, del miedo, de la cobardía, hinchadas y rebosantes, por que entre todas devoraron la noble viscera de la Patria, que tan bellos latidos supo engendrar. ¡Ya no tiene corazón España!

En su vientre fecundo de matrona, se ven manchas lividas y verdosas, sobre las que la piel estalla y se agrieta, dando paso a intolerables hedores, apretada y bullente gusanera, convierte en purulenta masa el maternal regazo, son crisálidas de exportadores, agiotistas,

## CUATRO LINEAS MONUMENTALES

Cuando yo estaba más que nunca firmemente convencido de que mi única misión en este mundo era hacer el cadete, de acuerdo con mi clase y condición, me llama un buen señor y me dice de buenas a primeras: «Usted tiene que escribirme algo sobre Segovia y sus monumentos.»

Si yo fuera un poquitín mas chulo, la contestación inmediata hubiera sido «que se cree usted eso» y si además lo hubiera acompañado con el mohín que hace una chiquilla que yo me se, cuando lo dice, el éxito era seguro porque ese mohín no lo resiste ni Wilson, pero como yo no tengo la cara que tiene mi amigueta, no confío tanto como ella en su eficacia y además en cuanto oí lo de monumentos me acordé de uno precioso de carne y hueso y con un lunar, que me gusta más que todos los de piedra y bronce, habidos y por haber, me distraje y esto me perdió porque mientras tanto el hombre me colocó un discurso del que sólo entendí algo de Alcázar y de Acueducto y se marchó dejándome pensando en las musarañas y con la obligación ineludible de hacer algo monumental.

Claro está que vosotros pensaréis que eso no es grave, ya que puedo tratar de cualquier cosa porque para ser monumental basta que sea cosa mía, y yo también lo creo, pero como eso no está bien que yo lo diga, me veo forzado a hablar de monumentos y a mí francamente me inspira admiración el Alcázar y me parece soberbio el Acueducto, pero verdaderamente monumentales en Segovia no encuentro más que a las segovianas, así que sólo de ellas puedo ocuparme.

De sobre se que su gracia merece mejor cronista, pero yo no tengo la culpa de no ser un gran literato. Mi conciencia, en este punto, está tranquila. He puesto de mi parte todos los medios. He derrochado mi caudal en adquirir chalinas y sombreros de alas anchas para ver de ponerme en contacto con las musas y como si llevara un simple taparrabos a cuadros. No fumo, y he llegado a tener medio apalabrada una pipa, capaz para una libra de tabaco y como si tal cosa.

acaparadores, intermediarios, parásitos del presupuesto nacional, son todos los que despiadados y avarientos, mataron la gallina y perdieron para siempre los huevos de oro, ¡Ya están vacías e infectas, las sagradas entrañas de la Patria!

Sobre el misero cadáver, giran en anchos vuelos cada vez más cercanos, agrietadoras aves de plumaje negro y corvos picos, que graznan de placer, presintiendo el festín de la carroña, esas aves, se llaman unas, sindicalismo y acracia, otras, revolución y huelgas, aquellas, indisciplina y desorden, éstas, lenidad y claudicaciones; vuelan, suben, descienden, otean la futura presa, pero aun se detienen, aun no osan clavar sus garras de acero sobre la muerta España, todavía custodia fiel los amados despojos, un noble mastín, maltratado y cansino, que herido, no importa por quién, evita con la asepsia de su propia lengua, el contagio de la infección que le rodea, dejemos curarse, dejemos lamerse al perro fidelísimo, para que no se infecte, que si esto al fin ocurre, los restos de la madre España, serían aventados por el mundo, a picotazos, de las aves rapaces y entre los torbellinos del viento, de la disolución y la barbarie.

AVELINO SANZ

He perdido más de seis meses en aprender a morder a la vez las dos puntas de la chalina y a meterme un dedo en las narices con un ademán indiscutiblemente literario y nada...

Hasta ahora no he dicho más que me encantan las segovianas.

Estoy tranquilo respecto a mi buen gusto. Acaban de pasar unos días en que las he podido admirar fervorosas y monísimas, místicamente arrobadas escuchando los cantos a la patrona de los artilleros y si ahora digo que bajo este aspecto devoto las encuentro más adorables que nunca, pensaréis que me ciega el espíritu de cuerpo.

Y no tendréis razón. Yo puedo asegurar que no cambio una furtiva mirada de unos ojos negros (mi debilidad siempre han sido los ojos negros) que roben un instante de atención al culto, por todas las muestras de agrado y simpatía que puedan prodigarse en otro lugar. Pero hoy creo firmemente eso y mañana las veo por la calle, burlándose del frío, con los cuellos graciosamente subidos, hechas unas muñecas con libros y cuadernos en pose de estudiantes serios o revolviendo cintas en las tiendas con sus manecitas enguantadas, y las encuentro todavía más bonitas. Y llegan los Carnavales y tengo ocasión de contemplarlas alocadas y risueñas, pasando de unos brazos a otros en las vertiginosas vueltas de un baile y contestando a cada piropeo con una nueva agudeza y una nueva carcajada, y... me siguen pareciendo encantadoras. Empieza la Cuaresma, dejamos de verlas en paseos y diversiones con la frecuencia de antes, y quizá por esta privación, quizá por la gracia tradicional de las mantillas, probablemente por las dos cosas a la vez, pero el caso es que nunca me gustan tanto como en los días de Semana Santa. Y pasa la primavera y entramos en el verano y pasaríamos el otoño y llegaríamos al invierno y no acabarían de gustarme ni lograría yo explicaros ni explicarme como me gustaban más. Pero yo he cumplido mi objeto de pasar un rato de charla con vosotros y solo me resta pedir que si conocéis algún medio más eficaz que el de las chalinas para ascender al Parnaso me lo indiquéis para poder cumplir mejor en otra ocasión.

FERNANDO GOMEZ ALEMAN



# Por tierras de Segovia

## Jueces municipales

### PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARÍA DE NIEVA

Marugán.—Don Manuel Esteban Lechero, juez y don Marcos Diaz Alvarez, suplente.—Melque: don Leandro de Frutos Rubio, juez y don Mateo Sanz Herrero, suplente.—Migueláñez: don Martín de las Monjas Alonso, juez y don Pedro Aguado Herranz, suplente.—Miguel Ibáñez: don Mariano Yagüe Herranz, juez y don Felipe Manso Sanz, suplente.—Montejo de Arévalo: don Miguel Navas Sendino, juez y don Jacinto Hebrero Galindo, suplente.—Monterrubio: don Pedro García Soblechero, juez y don Eleuterio García Soblechero, suplente.—Montuenga: don Baltasar Alonso Núñez, juez y don Luis Jorge Llorente, suplente.—Moraleja de Coca: don Juan Canora Luengo, juez y don José Martín García, suplente.—Muñopedro: don Jerónimo de Pintos García, juez y don Bruno Muñoz Blanco, suplente.—Nava de la Asunción: don Rafael Santos Temiño, juez y don Zacarías Casado Martín, suplente.—Nieva: don Angel Traperó Serrano, juez y don Tomás Rujas Casas, suplente.—Ochando: don Isidro Pérez Sastre, juez y don Vicente Pérez Herranz, suplente.—Ortigosa de Pestaña: don Valentín de Frutos Martín, juez y don José Llorente Alvarez, suplente.—Paradinas: don

Heliodoro Luengo Martín, juez y don Demetrio Martín Rincón, suplente.—Pimilla Ambroz: don Aureliano López Herranz, juez y don Cándido Garcillán Rodado, suplente.—Rapariegos: don Florentino Pérez Villagrán, juez y don Indalecio Yagüe Hernández, suplente.—San Cristóbal de la Vega: don Perpetuo Negro Rubio, juez y don Honorato Galindo Calvo, suplente.—Sangarcía: don Analecto de Mercado Benito, juez y don Saturio Martín Ballesteros, suplente.—Santa María de Nieva: don Teodoro Llorente Casas, juez y don Conrado Illera Fraile, suplente.—Santiuste de San Juan Bautista: don Leonardo Velayos González, juez y don Leopoldo García Martín, suplente.—Tabladillo: don Pedro Alvarez Sacristán, juez y don Sebastián Manso Martín, suplente.—Tolocirio: don Daniel Soblechero Martín, juez y don Faustino Matilla Mateos, suplente.—Villacastín: don Mariano Serrano Genovés, juez y don Rigoberto González Marugán, suplente.—Villagonzalo: don Leocadio Sanz Tardón, juez y don Adolfo de Nicolás Sanz, suplente.—Villeguillo: don Ceferino Miranda Herrero, juez y don Agustín García Herranz, suplente.—Villoslada: don Mariano Pérez del Campo, juez y don Adolfo Esteban Monterrubio, suplente.

## Informaciones de Madrid

**Después de la jura.—En la forma que ha ido al Gobierno el conde de Bugallal.—Por qué algunos conservadores impidieron que el ministro de Hacienda formara Gabinete.—No ha podido negarse el conde de Romanones a prestar su apoyo al señor Allendesalazar.—Acerca de la reunión de los ex-ministros conservadores.—Una Real orden que afecta a los reclutas**

### Un consejo de ministros

Concluido el acto de la jura, reuniéronse los ministros en Consejo.

### El Rey solicitó de Bugallal que siguiera siendo ministro

Al saber el Monarca que el ministro de Hacienda había declinado los poderes para formar Gobierno, rogóle que continuara desempeñando la cartera de Hacienda, accediendo y comunicándose al señor Dato.

Este aprobó la actitud del conde de Bugallal, pero en cambio algunos ex-ministros del partido mostraron su disgusto, dando a conocer al señor Bugallal su propósito de desautorizarle si estaba dispuesto a formar parte de un Gabinete integrado por elementos mauro-ciervistas.

Al hacerse saber el conde de Bugallal contestó que iba al Gobierno con su propia representación y con la del señor Dato, que si para presidir un ministerio creyóse obligado a consultar opiniones, para ser ministro de Hacienda le bastaba con la suya y con la del jefe del partido.

### Opuestos a todo intento de conciliación

Se ha hecho público que son contrarios a todo intento de conciliación, con las fracciones mauro-ciervistas, los señores Sánchez de Toca, marqués de Lema, Bergamín y Burgos Mazo, siendo esta la causa de que crearan dificultades para constituir Gabinete, al conde de Bugallal.

Fundamenta ese cambio de actitud el nuevo ministro de Estado en la amistad que le une al señor Allendesalazar, en que el señor Fernández Prida es el más apartado de la política militante y en que se trataba de llevar al ministerio que se le ha encomendado a un joven ex ministro romanonista. Acaso al señor González Hontoria.

### A quién representa el ministro de la Gobernación

Ha respondido el señor Fernández Prida a un caracterizado hombre público que le recordó lo ocurrido en el ministerio del marqués de Alhucemas, que representa de un modo expreso al señor Maura.

### La presidencia del Senado

Para que se mantenga el equilibrio de fuerzas propio de la situación actual, sospéchase que el presidente del Consejo realice gestiones para que acepte la presidencia del Senado el marqués de Alhucemas.

### La cartera de Abastecimientos

Dícese que se ha solicitado del conde de Caralt que acepte la cartera de Abastecimientos, habiéndosele escrito con dicho fin, esperando el Gobierno su contestación.

También se dice que el elegido para regir ese departamento es el ex comisario de transportes de Asturias, señor Bastos.

### Mientras no desaparezcan las juntas militares

Al partir para Andalucía ha dicho el

conde de Romanones, que no ha podido negarse a prestar su apoyo al señor Allendesalazar, porque encontrábase decidido a dárselo a cualquier Gobierno que se formara para aprobar los presupuestos, apoyo que le hubiera prestado con mayor satisfacción sin ministros suyos, ya que es conocida su determinación irreductible de no formar parte de ningún ministerio que ocupe el Poder, sin haberse disuelto las juntas militares.

### Manifestaciones de Fernández Prida

Piensa hacer el ministro de la Gobernación escasa política desde el puesto que ocupa, aun cuando reconoce que el departamento que se dispone a regir es esencialmente político.

### En pro del gabinete de Bugallal

Se manifestaron (en la reunión que tuvieron los ex ministros conservadores) en favor del gabinete del conde de Bugallal los señores conde de San Luis, Andrade, Esteban Collantes, Espada y Dato, que contaba con los votos de los señores Cañal y almirante Flórez.

Mudaron de parecer mostrándose partidarios del conde de Bugallal los señores Sánchez Guerra y Calderón, en vista de los juicios atinados del señor Dato, que declaró el compromiso que había adquirido con el Rey de apoyar a un ministerio presidido por el entonces ministro de Hacienda dimisionario.

Frustró los deseos del jefe de los conservadores la firme oposición de los restantes ex-ministros, que puede calificarse como un desacato.

### El nuevo ministro de la Guerra

Ha sido profesor de la Academia General militar y de la de Infantería, durante bastantes años en los diferentes empleos.

Es autor de varias obras de texto en la Academia de Toledo, entre ellas de la «Logística» y «Táctica de las tres Armas», libros que han estudiado muchas generaciones de oficiales de nuestro Ejército.

Desempeñó los cargos de jefe de estudios del Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería y de la Academia del Arma, de la que también fué director.

Se distinguió en Melilla al mando de un regimiento de aquella guarnición, y a su ascenso a general de brigada, estuvo de segundo jefe de aquella plaza y presidente de la Junta de Arotrios, hasta su nombramiento de comandante general de Larache, en donde tomó parte en brillantes e importantes operaciones militares.

En su empleo de general de división fué nombrado gobernador militar del campo de Gibraltar, cargo que en la actualidad desempeña.

### El conflicto patronal en Barcelona

Entre los patronos de posición modesta se han empezado a iniciar apuros. Para remediarlos, la Federación patronal estudia el modo de proveer a las necesidades económicas de los que se encuentran con motivo del actual conflicto en situación delicada.

La Federación patronal ha estado ayer concurridísima, pues han asistido muchas comisiones de los pueblos a pedir instrucciones relativas al desarrollo del «lock-out».

Hoy se celebrará una reunión de delegados patronales, a la que se concede gran importancia, por suponerse que en ella se marcará una nueva orientación a la aplicación del «lock-out».

Sigue el «lock-out» en el resto de Cataluña desarrollándose pacíficamente, y no será levantado en ninguna población hasta que lo disponga la Federación patronal de Barcelona. Así lo comunican Gerona, Granollers, Tarrasa, Sabadell, Manresa, Villanueva y otras poblaciones.

### La revista anual en el Ejército

Se ha publicado una Real orden modificando el precepto contenido en el artículo 326 de este último texto legal, en el sentido de que los individuos en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista ningún organismo ni oficina militar, pasen la revista anual presentándose ante los comandantes del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, cumplimentándose por dichos comandantes de puesto con entera escrupulosidad las prescripciones necesarias.

## Noticias del Extranjero

### Alemania cede

En breve responderá Alemania a las notas de la Entente.

Alemania, según una conferencia del jefe de los servicios de Prensa no podrá entregar el tonelaje que se le pide, en compensación al hundimiento de la escuadra de Scapa Flow, porque al hacerlo se arruinaría para siempre.

Se halla decidida a dar todo género de compensaciones y dispuesta a enviar a París peritos encargados de dictaminar acerca de la cuestión económica.

Considera el príncipe Ruprecht de Baviera como un acto de violencia las estipulaciones del Tratado, en la parte que se refiere a la extradición de los súbditos alemanes acusados de haber violado el derecho de gentes.

Para impedir que las potencias aliadas se valgan de un pretexto para impedir la repatriación de los prisioneros germanos, se halla decidido a ponerse a la disposición de las naciones aliadas.

### La corona húngara

Dícese que el nuevo parlamento húngaro se pronunciará en favor de la monarquía.

Indicase como candidato a la corona madgyar al príncipe Fernando de Coburgo, hijo del ex zar de Bulgaria, cuyo príncipe contraerá matrimonio con una princesa inglesa.

### ¿El infante don Jaime en vías de curación?

Circulan noticias de que el infante don Jaime, hijo de los reyes de España y que se encuentra en Londres, ha sido examinado por un doctor inglés que, después de un reconocimiento muy detenido ha expuesto a S. M. la Reina, su creencia, muy fundada, de que su alteza podrá oír y hablar normalmente, en el plazo de un año.

### Las gestiones de Clemenceau en Londres

Han tenido por objeto: Primero. Establecer un acuerdo militar entre Francia, Inglaterra y Bélgica, con un Estado Mayor común para los tres Ejércitos, si esto es posible.

Segundo. Buscar un remedio eficaz a la catástrofe del cambio, que si bien perjudica a Inglaterra menos que a Francia, influye en las relaciones de la primera con los Estados Unidos.

Tercero. Resolver de común acuerdo el problema otomano, el de Rusia y la cuestión del Adriático. En estos asuntos intervendrán el embajador norteamericano y el ministro de Negocios de Italia, señor Scialoja.

### La monarquía alemana

Ha declarado el general Ludendorff, que está plenamente convencido que dentro de algunos años se restaurará la monarquía en Alemania, empuñando el cetro los Hohenzollern.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"



# Notas de Castilla y León Por toda España

## Santander

### Desgracia

En una fábrica de alfileres, establecida en la calle de Vargas, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia; de la víctima el joven asilado de la Caridad Gerardo Cuesta, de 16 años. Este, empleado en la industria de referencia con autorización de la Junta, para que, como otros muchos asilados, haga el aprendizaje de un oficio, estaba trabajando cerca de una máquina y fué alcanzado por la transmisión, resultando con el brazo izquierdo destrozado.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención en este establecimiento y trasladado después al Hospital.

Su estado era de gravedad.

## Burgos

### Nuevo ferrocarril

Procedentes de Soria, donde estuvieron realizando estudios sobre el proyectado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, han llegado el presidente de la Diputación de Soria, un ingeniero francés, delegado de una fuerte entidad financiera, y otros técnicos, entre ellos el ingeniero Ragszzi y don Antonio Bastos.

Este último señor viene ocupándose con calor de la concentración de tan importante línea férrea, que sacará de su esterilidad, caso de construirse, extensos páramos.

## Soria

### Un ferrocarril

Las gestiones realizadas por valiosos elementos sorianos, cerca de un poderoso grupo francés domiciliado en Lyon, continúan con éxito.

La entidad lyonesa, tomando en cuenta los trabajos realizados y haciéndose cargo de la inmensa importancia que entraña el negocio ferroviario que se le propuso, ha enviado a Soria al ilustre financiero M. Albert Collombet, el cual ha dado un ligero estudio del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, y ha examinado el pliego de condiciones anejo al proyecto.

Espérase, pues, muy fundadamente, que la dicha entidad lyonesa se encargará de la ejecución de las obras del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

La opinión sigue impaciente el curso e incidencias de las negociaciones.

## Valladolid

### El canal de Castilla es ya del Estado

Se ha levantado acta en esta capital haciendo entrega al Estado del Canal de Castilla, que ha venido explotando una compañía durante setenta años y cuyo plazo de concesión expiró ayer.

El Canal de Castilla es la obra hidráulica más importante de España.

Nace en Alar del Rey y tiene dos ramales, que terminan en Valladolid y Riosco.

Su longitud es de 207 kilómetros, cuenta con 50 saltos hidráulicos y en su día con los pantanos que se están construyendo se podrán regar 55.000 hectáreas de terrenos castellanos.

## Zamora

### Sin médico

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea sanitaria, el Colegio médico ha notificado al gobernador que, si en el término de ocho días no se abonaron por el Ayuntamiento de Entrala las cantidades que se adeudan al médico titular, éste dejará de ejercer su profesión y se privará a aquel pueblo de asistencia médica.

Créese que el gobernador obligará al citado Ayuntamiento a cumplir su compromiso.

## Palencia

### Comisión

Una comisión de vecinos pudientes ha visitado al gobernador, con objeto de pedirle que suspenda los trabajos de demolición del castillo de Fuentes de Valdepeño.

Apoyan su dretensión diciendo que el castillo es de gran interés histórico y arqueológico, y debe ser considerado como monumento nacional.

El gobernador prometió complacer los deseos de la comisión.

## LA MESTA

El absurdo sistema defensivo de los cercados, ha sido siempre en España uno de los más grandes obstáculos puestos al desenvolvimiento normal de la agricultura una consecuencia de la vida pastoral mal entendida.

España posee una soberbia raza de carneros, a los cuales obliga la variabilidad y diversidad clima a efectuar de constantes viajes. Los rebaños invernan en la llanura y pasan el estío en la montaña.

Antes de 1550 los propietarios serranos estaban en perpetua guerra con los ribereños. Para poner fin a sus diferencias, unos y otros se unieron y formaron una vasta asociación, la Mesta, que llegó, a fuerza de arbitrariedad, a monopolizar los forrajes y a convertir en pastos las mejores tierras laborables del Reino.

Los mesteños, queriendo tener libre el camino de la montaña, hicieron reconocer por los labradores el derecho de libre paso y de abrevamiento. La ley les permitía compra hierba y forraje con arreglo a una tarifa invariable, que carecía de alzas y bajas, sin tener en cuenta mercados ni malos años. Lograron adquirir pastos de los que previamente habían excluido todo intento de puja o subasta que hubiera dado lugar al encarecimiento del precio de locación. Arrogáronse una muchedumbre de privilegios ilegales, que legitimó el tiempo, y cuyo resultado fué crear un abominable monopolio para su provecho.

Gran parte de España quedó convertida en un desierto: el territorio de Utrera contaba 21.000 fanegas de tierras en baldío (páramos), y Ciudad-Rodrigo más de 30.000; en Badajoz los pastos se extendían en 7.800 kilómetros cuadrados. Otros muchos espacios eran concedidos a los mesteños; cada villa tenía sus pastizales comunales (tierras concejiles, baldíos, dehesas) donde los habitantes hacían pastar sus rebaños; tierras, pues, en abandono.

## Cataluña

### Barcelona

#### Muerte edificante

Acaba de fallecer en Barcelona a edad avanzada uno de los más altos dignatarios de la masonería, el conocido abogado don Agustín Trilla y Alcover, quien al sentirse enfermo abominó de sus errores, disponiéndose a morir cristianamente, como, en efecto, murió. Re-

eibió con ejemplar fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica y expiró con el crucifijo en los labios.

Era natural de Cervera (Lérida) y de una prestigiosa y devotísima familia.

En su juventud el señor Trilla alcanzó ruidosos triunfos en el foro y en la política.

## Andalucía

### Granada

#### Un ferrocarril interesante

Próximamente se hallará en los comienzos de su realización uno de los magnos proyectos que más han de contribuir al progreso y riqueza de la región granadina: el ferrocarril de la Alpujarra. En estos momentos, una Comisión de ingenieros ingleses efectúa la comprobación del trazado del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

Gracias a él no solamente se intensificarán las relaciones económicas de las provincias de Almería y Granada, sino que se abrirán nuevos cauces al turismo tan necesitado de fáciles y rápidas comunicaciones.

Otra finalidad, quizás la más importante, se persigue con la construcción de este ferrocarril.

En las entradas de la Alpujara existe una riqueza minera de enorme valor, que no ha sido explotada hasta ahora por la falta de comunicaciones.

## Aragón

### Zaragoza

#### En honor de un prelado

Para celebrar la concesión de la birreta de cardenal al excelentísimo señor don Juan Soldevila y Romero, arzobispo de Zaragoza, el Cabildo metropolitano ha organizado solemnes fiestas religiosas.

En las torres del Pilar y de la Seo se izarán banderas. Ambos templos lucirán artísticas iluminaciones.

Serán echadas a vuelo todas las campanas de la Archidiócesis.

El cabildo, con hábitos corales, felicitará al Prelado. A continuación, se cantará una salve en el Pilar. También habrá solemne «Tedeum», al que asistirán autoridades y corporaciones.

Prepáranse otros agasajos para cuando llegue el correo de gabinete del Papa a entregar al señor Soldevila las insignias del cardenalato.

#### Los conflictos del campo.

##### Pajar incendiado por los huelguistas

Se ha agravado mucho el conflicto de los braceros del campo de Belchite. Los huelguistas persisten en su actitud de no volver al trabajo hasta conseguir las mejoras solicitadas.

A mano airada ha sido incendiado el pajar de un rico propietario.

Todas las impresiones que se reciben acusan un pesimismo grande. Créese que esta huelga va no solo a tardar en solucionarse, sino a dar lugar a incidentes.

##### Ayuntamiento labrador

Decididamente el Ayuntamiento se propone sacar un rendimiento positivo a las grandes extensiones de terreno improductivo que posee.

A este efecto, por vía de ensayo, piensa dedicar cuarenta y cuatro cahices de tierra de regadío de la arboleda de Macanaz y Soto de Almozara al cultivo de patatas, legumbres, verdura y forraje, con destino todo ello al consumo de la casa Amparo y caballerizas municipales.

Aunque en Zaragoza no se conocía al Ayuntamiento en el aspecto del labrador, el caso no es nuevo en España, por cuanto el de San Sebastián hace muchos años que viene cultivando sus tierras, y por cierto, con no despreciables beneficios para las arcas municipales.

## AMÉRICA LATINA

### La apertura del Canal de Panamá

PANAMÁ.—Por el ministro de la Guerra de los Estados Unidos, mister Baker, se ha hecho pública la fecha probable de la apertura del Canal de Panamá, que tendrá lugar en Febrero o Marzo del próximo año 1920.

Al acto serán invitadas las escuadras de todas las naciones.

### Un invento nabilísimo

RIO JANEIRO.—El teniente coronel don Silvio Pellico, ha realizado, ante el presidente de la República, interesantes pruebas de su invento para extraer del fondo del mar buques sumergidos.

Dichas pruebas se vieron coronadas por el más lisonjero de los éxitos.

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO:- VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## PÉRDIDA

Reloj pulsera, esfera luminosa, manillas corrientes, con goma usada, desde la estación a la Academia de Artillería, el domingo día 7.

Gratificarán al entregarlo en la administración del internado.

## Se traspasa

Una tienda con géneros. Razón en esta Administración.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El tren expreso

—Amigo mío ¿no lo comprendes? Lo creo. ¿Piensas que estoy loco? Tal vez sí, estoy algo loco, pero no por la causa que tú crees.

—Sí. Vuelvo a viajar. Ahí tienes.

—Ah, No me comprendes aún! No temo peligros ni sorpresas. Tampoco creo en los aparecidos.

Y a pesar de todo... ¡claro!... a pesar de todo ¡tengo miedo... ¡miedo de mí mismo!... Tengo miedo al miedo; me infunden pavor las perturbaciones de mi espíritu.

Sobre todo temo los extravíos de mi razón que se confunde acosada por misteriosa angustia.

El fatalismo me invade. Basta que se me ocurra una cosa cualquiera, la más trivial, para que me suceda lo contrario. Quiero fumar y me sabe mal el tabaco. Salgo a la calle y se estropea el tiempo. No juego porque tengo la seguridad de perder siempre.

Es imbecil y horrible. ¿Qué puedo hacer? Nada! Por eso viajo. He renunciado a la cocaína, pero en cambio me he pasado con armas y bagajes al bar. Hay tres personas importantes en toda Sociedad. Yo los llamo: doctor en teología, doctor en medicina y doctor en felicidad artificial. Este último es el *barman*.

Tras su alto mostrador, ocupado por multitud de cacharros, surge el hombre con su chaqueta blanca. En los estantes que sirven de apoyo a toda una colección de frascos y botellas, tremolan las banderitas indicadoras del cosmopolitismo.

La sala está templada y sólo se interrumpe su silencio por un grito estridente de vez en cuando.

—*Barman, glory fize!*

—*Barman, cobbler!*

Aquellas gentes no son como todas. Forman un mundo aparte. Algo extraordinario. Este es un paraíso artificial. Es un *trou* apartado.

Cada *barman* tiene su escudo y parroquianos: Para cada hora tiene su preparado. Para el *barman* no puede haber secretos, es el médico del espíritu. La vida del cliente le pertenece, puede abatirla y puede conservarla. Si está triste y pesimista, le dá la bebida que levanta su ánimo. Si le ve excitado, le calma. Si marcha a la batalla, le estimula. Si regresa repone sus fuerzas.

—¿Qué quiere usted? ¿Un *cocktail*, un *nogg* un *daisy*?... Hay fórmulas para todo. Para despertar la inteligencia, fomentar el sueño, alejarlo, calmar la voluntad o excitarla.

A consecuencia de mi última visita al misterioso *barman* estoy viajando. Los ruidos del tren se confunden y aclaran e insensiblemente escucho el mismo sonsonete *cocktail-cham-pan-cocktail-cham-pan*....

Y así hasta que un silbido estruendoso me distrae.

El *sudexpress* se ha detenido.

—¡Tolón! ¡Diez minutos de parada y fonda!

La estación presenta la animación de siempre, aprovecho el tiempo para comprar *Le journal* y *Le petit parisien*.

Cuando regreso al *wagón* me encuentro agradablemente sorprendido. Al extremo opuesto y envuelta en sus pieles y mantá escocesa, hay una mujer. Mi vista de dibujante me prueba que es una muchacha encantadora y *chic*. Tiene el *hic* especial de la mujer de París. Frisará en los treinta.

—¿Le molesta a usted el humo del cigarro?

—Me aventuro en la lengua de Poincaré.

—No señor. Me responde en perfecto castellano.

Yo me sorprendo agradablemente encontrar en tales circunstancias tan bella compatriota.

Ella prosigue:

—No le extrañe a usted. Yo le creo

co. Usted no me reconocerá, porque hace tiempo que no voy por Segovia...

Que extraño me resulta este nombre en estas tierras extrañas, y sin embargo hace muy poco tiempo que me encontraba en la histórica población. Aún recuerdo el último traje de Manolita. ¡Qué bonita estaba! Además, entre las *Barbaras* y las Purísimas, los tríduos, el teatro y los asaltos, el cine y el paseo, estaba aquello precioso. Aunque tuve el sentimiento de que la familia de Alvarez marchase a Madrid, pues siempre da pena la partida de tan preciosas y discretas amistades, me consolé saludando a Candelaria, que estaba hecha un querubín, y cerca de ella Lolita Ayenso, elegantísima, con un traje de terciopelo azul *gendarme* y su cabello dorado que al mismo sol diera envidia. Manolita Sánchez, que además de ser una muchacha encantadora, es una verdadera profesora de baile, con una *toilette* última novedad, azul *nattier*. Las señoritas de Gracia, monísimas, también se muestran de parte del color, y lucen preciosos vestidos *azul pavo*.

La señorita de Fernández, muy elegante, con un terciopelo negro y *fichú* blanco. Pacita Méndez, *tunique* granate adornado con piel de *Pitói*. Mariana, no hay adjetivos para ella.

—¿Y Sofia?— Me pregunta mi compañera de tren. Como hay dos la respondo.

—Tanto una como otra estaban admirables. En efecto, recuerdo no haber visto cosa más bella en mi vida.

Además recuerdo a Carmeneita y Carmina, las señoritas de Padilla y Junquera, Franco y Nonide, Maruja y Marisa, Carmen Torrepano tan graciosa como bonita. Y de las personas formales una serie: Las señoras de Revilla, Llasera, Ponce de León, López Pozas, Morales, Coig, Torre, Fontán etcétera etcétera.

—Veo que conoce usted mucha gente.

—Pues todavía no le he dicho a usted ni la mitad, amiga...

—Elena Dufreiss, profesora de violín.

—El nombre es precioso; pero usted es más preciosa todavía. ¿Va usted a Italia?

.....

Pasamos *Frejus* y *Saint Rafael*, luego *Niza*, *Ménaco*, *Mentón*...

La costa de rocas oscuras extiéndese bañada por el Mediterráneo inmóvil. El tren entra en los túneles, atraviesa los cabos, resbala sobre las ondulaciones de las colinas, pasa sobre el agua por terraplenes verticales, dulces y vagas emanaciones salinas mézclanse al turbador y enervante perfume de las flores...

Elena sonríe.

—¿De qué se ríe usted?—le preguntó.

—Parece esto un viaje de novios.

—Si dice usted una sola palabra estoy dispuesto a convertir esa estupidez de ilusión en realidad.

Por el pasillo viene y se introduce en el departamento un pastor protestante.

Nos miramos con sorna y callamos.

Y yo sigo oyendo el sonsonete

*Cocktail-cham-pan... cocktail-cham-pan...*

ACUÑA DE CARVAJAL

## PÉRDIDA

Reloj, pulsera, esfera luminosa, manillas corrientes, con goma usada; desde Estación a la Academia de Artillería, el domingo, 7.

Gratificarán al entregarlo en la Administración del internado de la Academia.

## CINE IDEAL

Hoy domingo, se proyectarán el SEPTIMO y OCTAVO episodios de la preciosa e insuperable cinta titulada

## TIH-MINH

Y otra cómica

## COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas los días 12 y 13 por la Comisión provincial se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar al director de carreteras, para que durante los cuatro meses de invierno, traslade a un peón caminero al camino vecinal de Ituero, Villacastín y Zarzuela.

Autorizar al jefe de la prisión provincial, para que adquiriera cuatro mudas para los reclusos enfermos y para que como en años anteriores, les dé una comida extraordinaria con motivo de las próximas pascuas.

Nombrar médicos propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento, a don Eduardo Ferrán del Castillo y a don Segundo Gila.

Aceptar la renuncia, que del cargo de director de carreteras provinciales tenía presentada, don Aurelio Ramirez, nombrando director interino a don Aurelio Ramirez González.

Resolvió varios asuntos de trámite sobre alienados.

Comunicar al arquitecto provincial, se persone en Aldeanueva del Codonal, para que efectúe el reconocimiento de las casas que hayan sufrido desperfectos a consecuencia del incendio que sufrió este pueblo recientemente.

Dejar varios asuntos para que los resuelva la Diputación.

Expresar a la Comisión provincial de Zamora, la gratitud de esta Comisión, por el donativo de 125 pesetas, hecho por aquella, con destino a los damnificados de Aldeanueva del Codonal.

Que por contaduría se haga la liquidación de las estancias causadas por la demente Julia González Tablada, y que se remita a la Diputación de Avila para su abono.

Que se adquieran los materiales precisos para hacer uniforme al conserje y ordenanzas de la corporación y que se adquieran igualmente las gorras necesarias.

## Vida militar

### Organización

Por Real orden circular, fecha 11 del actual se reorganiza el cuerpo político militar «Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor», creándose la categoría de subjefe de taller con asimilación de suboficial del ejército y aumentándose la plantilla en trece subjes de taller. Las vacantes de esta categoría serán cubiertas por maestros de taller de primera clase, dando dos vacantes a la antigüedad y una a la elección.

### Artillería

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo con residencia en la 7.ª Región, al capitán de artillería con destino en el segundo regimiento de montaña, don Mariano Ugarte y Roure.

### Circular

Por Real orden circular de 11 del corriente, se dispone que los individuos en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista ningún organismo ni oficina militar, pasen la revista anual presentándose ante los comandantes del puesto de la guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, cumplimentándose por dichos comandantes de puesto con entera escrupulosidad las prescripciones contenidas en el artículo 329 de la vigente ley de reclutamiento.

Esta disposición releva a los alcaldes de aquella obligación; siendo esto una determinación tomada por circunstancias interesantes que explica el *Diario Oficial* número 279, fecha 12 del actual.

La Tierra de Segovia—5 cts

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

DIA 14

Domingo III de Adviento. Santos Nicasio, obispo y mártir; Justo y Abundio, mártires y Espiridión, obispo.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con sermón del día por el muy ilustre señor magistral señor don Nicolás Ruiz Rueda.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las ocho de la mañana, la misa de comunión mensual de las Juventudes Antonianas, y a las seis de la tarde, el ejercicio de costumbre con sermón y cánticos.

EN SAN GABRIEL.—A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general para los archicofrades del Inmaculado Corazón de María, y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio mensual de costumbre con sermón por un padre misionero.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer, rosario y meditación.

DIA 15

EN SAN MARTIN.—A las nueve de la mañana, oficio por las asociadas difuntas de Hijas de María.

EN LA CATEDRAL.—Como festividad de Octava de la Inmaculada Concepción de María, a las nueve y media de la mañana, misa solemne con sermón por el señor magistral.

## EN LA CASA DE LOS PICOS

Terminada la redacción del proyecto de Reglamento, por el que ha de regirse el Sindicato Católico de Empleados de esta ciudad, se convoca por el presente a una reunión, que, para la aprobación definitiva del expresado Reglamento, se celebrará, Dios mediante, hoy domingo, a las seis de la tarde, en la Casa Popular de Nuestra Señora de la Fuencisla (Casa de los Picos).

Se hallan muy adelantados los trabajos preliminares para la constitución de los Sindicatos obreros católicos de carpinteros y albañiles en esta ciudad.

En la próxima semana serán presentados, para su aprobación, al señor gobernador civil de la provincia, los Reglamentos de ambas sociedades.

Muy en breve quedará constituido en el domicilio social de los Sindicatos obreros católicos un Círculo de Estudios Sociales, que se encargará de organizar periódicamente conferencias de Acción Social Católica, a cargo de personas prestigiosas en el campo social.

El Círculo promoverá asimismo entre los obreros por medio de lecciones y controversias el estudio de las leyes sociales, relaciones entre el capital y el trabajo, huelgas, mutualidades, previsión, cajas de ahorro y de crédito y, en una palabra, cuanto contribuya a elevar la cultura moral, social y científica del obrero segoviano.

Para cumplir estos fines el Consejo Diocesano de Acción Social Católica se dirige en nombre de los obreros a todas las personas pudientes de esta capital amantes del progreso y del orden social, para que donen obras científicas, de arte recreativas y sociales, así como también periódicos y revistas con destino a la gran biblioteca de la Casa popular de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Próximamente se inaugurará también un hermoso teatro, en el que las juventudes católicas darán de tiempo en tiempo algunas funciones.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Teatro Juan Bravo

### Beneficio de Mercedes Pérez

Aprovechando la prueba de cariño de su hermana, la célebre artista Pilar Pérez, que quiso tomar parte en la función de honor de Mercedes, esta con una modestia que le honra, siempre fué la modestia patrimonio de los grandes artistas, eligió la linda opereta de Juan José Cadenas y Leo Fall *El conde de Luxemburgo*, reservándose en ella el modesto papel de Julieta, para que su hermana pudiera lucir sus talentos artísticos en la «Angela Didier».

¿Que cómo hizo la Pilar Pérez este papel? ¡Irreprochable! Se superó a sí misma. Lució su espléndida y bonita voz, lució su hermosa figura y unos elegantísimos trajes. Cantó con una emoción artística y dió tal expresión y relieve a los duos del primero y segundo acto que el público rompió en un fortísimo aplauso, teniendo que presentarse en escena varias veces.

La beneficiada, también muy bella, escuchó muchísimos aplausos en el famoso dúo de los besos y revistió el papel de Julieta de una picardía y gracia tan fina y agradable, que se hizo digna de las alabanzas y felicitaciones que el público la prodigaba.

El príncipe «Basilio», estuvo a cargo del actor señor Peris, que confirmó anoche una vez más sus excelentes aptitudes de primer actor cómico.

Compuso un tipo caricaturesco de príncipe, tan fino, sin faltar un detalle, sin incurrir en la payasería a que este tipo escénico se presta tanto, que por ello no podemos menos de felicitarle por su buen gusto artístico.

El señor Ramallo, elegante «conde de Luxemburgo» y el señor Fornes fueron muy aplaudidos.

Por la noche, en función popular, se hizo la opereta *La Casta Susana* y el público que llenaba el teatro hizo a la beneficiada objeto de las mismas demostraciones de cariño y estima en que tiene sus valiosas condiciones artísticas.

Reciba Mercedes Pérez nuestra felicitación más entusiasta.

La beneficiada recibió muchos y valiosos regalos, de la empresa y principales personas de esta capital.

E. N. C.

## Perro hidrófobo

Anteayer tuvimos noticia de un suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Palazuelos, del que no dimos cuenta a nuestros lectores hasta que no estuviera confirmado.

Parece ser que el pasado jueves se presentó en dicho pueblo un perro extraviado probablemente de unos cazadores que estuvieron dedicados al Sport cinegético en aquellos contornos, cuyo perro al parecer hidrófobo produjo, mordeduras a doce niños, después de hacerlo a cuatro perros del citado pueblo.

El perro presunto hidrófobo y tres de los por él mordidos, fueron muertos a tiros por la guardia civil, estando el otro perro también mordido sujeto y vigilado para poder apreciar verdaderamente su estado.

Apenas tuvo conocimiento el Gobernador civil señor Llasera de este hecho, dispuso que un individuo de la policía de esta capital, saliera para Madrid, con la cabeza del perro, autor de esas hazañas, para ser reconocida en el Instituto Antirrábico de Alfonso XII y mientras se conoce el dictamen de ese Centro, ha dispuesto que los 12 niños mordidos sean asistidos convenientemente y que en caso de que se comprobare que el referido perro estaba hidrófobo sean trasladados a Madrid para ser convenientemente tratados por los médicos que la ciencia aconseja.

Merece plácemes la actividad del señor Llasera en este asunto.

## Noticias y vida de sociedad

### Fallecimiento

En el pueblo de Perosillo, de esta provincia, ha fallecido el día 9 de Diciembre actual, a los 54 años de edad, nuestro buen amigo don Cecilio Oviedo Renedo.

A su viuda doña Juana Paz Olmos, a sus hijos doña Martina, don Eugenio, doña Flora, don Nicolás, doña Romana y doña María, a sus hijos políticos don Juan Sebastián Martín, don Dionisio Alvaro Barrio, y don Eleuterio Sebastián Martín y a la familia toda del finado, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

### Enferma

Se encuentra muy mejorada de la indisposición que durante varios días la ha retenido en cama, la bella esposa del señor gobernador civil don Emilio Llasera.

### Registro civil

Ayer se inscribió en esta dependencia el nacimiento de María de la Concepción Román Brell.

Defunciones, ninguna.

### Lechera multada

Por el alcalde ha sido impuesta ayer una multa de cinco pesetas a una vendedora de leche por expender dicha mercancía en malas condiciones.

### La Junta de la Cárcel del partido

Mañana lunes, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde de esta ciudad señor González Salamanca, la Junta de Cárcel de este partido, para tratar asuntos de su competencia.

### Las Hijas de María

Hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, la fiesta principal con que la Asociación de las Hijas de María de esta ciudad da por terminado el novenario que en estos días ha celebrado en dicha iglesia.

A las once de la mañana se celebrará una misa solemne, en la que predicará el presbítero don Julián de la Orden Liras, coadjutor de San Martín.

Un coro compuesto de buen número de señoritas asociadas cantará la misa.

Por la tarde habrá ejercicio, con plática por el párroco don Pedro Gozalo, en el que también cantará el mismo coro de señoritas que por la mañana lo verifica.

### Traslado

Nuestro buen amigo el empleado de Hacienda recientemente trasladado a la Corte, don Fernando de la Calle, ha sido destinado de nuevo a la Administración de Contribuciones de esta provincia.

### Rectificación de una noticia

El capitán de infantería retirado don Luis Jimeno nos ruega en atenta carta que hagamos pública su rectificación a una noticia publicada hace dos meses en la prensa, diciendo que había sido mejorado dicho señor en sus haberes, lo cual, según afirma, no es cierto.

El hecho de pertenecer el señor Jimenez a una sociedad benéfica en la que cada socio tributa en proporción al sueldo que percibe, y para evitarse reclamaciones de aumento de cuota, le mueven a dar la mayor publicidad a esta rectificación, acudiendo a las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Queda complacido don Luis Jimeno.

### De vacaciones

Ayer fueron dadas las vacaciones de Pascuas a los alumnos del Instituto General y Técnico y de las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta ciudad.

Dichas vacaciones durarán hasta el día 12 del próximo mes de Enero.

### Natalicio

La esposa de nuestro querido compañero de trabajo periodístico don Marcelliano A. Cerón, dió a luz en la tarde de ayer una hermosa niña.

Nos asociamos con fraternal efusión a la ventura que hoy alegra el hogar de nuestro querido compañero y deseamos para la recién nacida la mayor felicidad que en el mundo pueda existir.

### Un homenaje

El día 30 del pasado Noviembre, se verificó el acto de hacer entrega a don Pascual Tabanera, presidente del Sindicato católico denominado de Nuestra Señora de la Aparecida, establecido en el pueblo de Valverde del Majano, de una preciosa escribanía que los miembros del indicado Sindicato le dedican como testimonio de gratitud por el celo con que ha dirigido la indicada entidad.

Hizo el ofrecimiento el consiliario del Sindicato don Matías Gilarranz, en un sentido discurso, al que contestó el homenajeado dando las gracias por la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros.

### Regreso a Madrid

Nuestro querido amigo y paisano don Mario Sancho Ruiz-Zorrilla, ha regresado a la corte después de pasar unos días en Segovia en casa de sus tíos los señores de Gila.

Con el señor Sancho habían venido a Segovia y con él han vuelto a Madrid, su joven y bella esposa, sus tres hijas y su prima la señorita Fuencisla Suárez.

### Catastro urbano

Por la Subsecretaría del ministerio de Hacienda, ha sido aprobada la comprobación técnica de los registros fiscales de San Ildefonso y Riaza.

### Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular propietario, del inmediato pueblo de Zamarramala, nuestro buen amigo don Julio Durán.

Reciba nuestra enhorabuena.

### La dimisión del gobernador

En cuanto se tuvo noticia en esta ciudad de la solución dada a la crisis política, el gobernador civil de esta provincia señor Llasera, se apresuró a elevar telegráficamente al ministro de la Gobernación, la dimisión de su cargo.

Ignoramos si el criterio del Gobierno será el de que continúen en sus puestos los actuales gobernadores, o admitirá a éstos las dimisiones que según es costumbre en casos análogos habrán presentado todos.

Veríamos con agrado su continuación al frente de la provincia y mucho más si prescinde en absoluto de inspiraciones políticas que más que beneficiarle le perjudican en el concepto público.

### Fallecimiento sentido

Ha fallecido nuestro querido amigo don Mariano de Castro, de Montejo de Arévalo, dejando imborrables recuerdos de su leal amistad a cuantos tuvieron la suerte de ser sus amigos.

A su viuda, a sus hijos y toda su estimable familia, enviamos el testimonio del sincero pesar que nos embarga por su desgracia.

## ESPECTACULOS PARA HOY

### Teatro Juan Bravo

A las cuatro (popular) *Las estrellas y El terrible Pérez*.

A las seis y media (moda), extraordinaria y fuera de abono, *Marina*.

A las diez y media (especial), *El conde de Luxemburgo*.

### Cine Ideal

Séptimo y octavo episodios de la sensacional película *Tih-Mihn* y otras cómicas.

## Audiencia provincial

Ayer, a las once de la mañana, se vió ante el tribunal de derecho, la causa que por el delito de lesiones, se seguía contra el vecino de Villacastin, Federico Majas Herrero.

El defensor, señor Lacalle, y el representante del ministerio público, sostuvieron sus respectivas conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

También se vió ayer en esta Audiencia, el recurso contencioso-administrativo entablado por el abogado señor Cano de Rueda en representación del Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz, contra resolución del gobernador civil de la provincia, por la que se deja sin efecto un acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento.

Formaban el tribunal el presidente de la Audiencia señor García Valladares, el presidente de la Diputación, señor González Bartolomé, los magistrados señores Gil de Tejada y Carrillo Albornoz, y el diputado provincial señor Bermejo Mayoral.

Impugnó el recurso el abogado del Estado señor Echenique, que informó por primera vez ante esta Audiencia.

## SERVICIO IMPORTANTE

Hace días, fue detenido en Burgos, en la hospedería «La Europa», Antonio Salgado Ruiz, estafador y falsificador, reclamado desde hace tiempo por la Dirección general de Seguridad.

Llevaron a efecto dicha detención, después de varios días de constantes gestiones los policías don Constantino Horrajo y nuestro particular amigo don Francisco Menéndez, quien hasta hace un mes estuvo destinado en la Inspección de vigilancia de Segovia, donde era muy estimado por todos los jefes y compañeros.

El campo de operaciones, lo tenía establecido el Salgado en la Corte, citándose entre las muchas personas estafadas, a don José Requena, dueño de un importante almacén de hierros, a quien le llevó 1.750 pesetas.

La Prensa de Burgos se ocupa de este asunto felicitando a dichos policías por el importante servicio policiaco llevado a efecto con tanta fortuna, felicitación a la que nos asociamos con gusto, sobre todo en la parte que corresponde a nuestro querido amigo don Francisco Menéndez.

## Vacante de médico

Hallándose vacante la plaza de médico de Marazoleja, y con el fin de proveerla interinamente en tanto que el anuncio oficial sigue los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente con el fin de que el que desee desempeñarla, lo solicite al señor alcalde de dicho pueblo en el término de ocho días desde el primero en que se anuncie en la Prensa de la provincia.

El agraciado percibirá 750 pesetas anuales, pagaderas por trimestres por la titular que le será adjudicada interinamente y excelente casa gratis de renta por la asistencia de seis familias pobres y casos de oficio.

Además podrá contratar con noventa y tres iguales.

El pueblo se halla en superiores condiciones de tránsito por el mismo por tener calles espaciosas y firmes, sin que pueda embarrarse en el tiempo húmedo, montes y pinares muy próximos y muy poco molestos los vecinos con referencia a exigencias en la profesión.

Se suplica a los solicitantes se enteren de lo antes expuesto.

Se encuentra sirviendo, interin se provee, el médico dimisionario que por mejoría de partido ha renunciado.



# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,00 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

###### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.

###### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

###### AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 15,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

#### En otros mercados

##### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

##### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,25 ídem.

##### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 15,50 ídem.

##### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

##### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

#### Otros artículos

##### MERCADO DE VINOS

Los precios de este artículo se mantienen en general con firmeza.  
En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretes se pagan de 7,50 a 8,00 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos de 8 a 8,50 pesetas.  
En La Rioja los precios oscilan entre 8 y 9,50 pesetas arroba, según clases.  
En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 6,00 pesetas decálitro.  
En Aragón, se venden de 60 a 62 pesetas el hectólitro.  
En la Mancha y Extremadura se ceden de 7,50 a 8,50 pesetas arroba los vinos tintos y de 7 a 8 pesetas los blancos.

##### MERCADO DE ACEITES

Continúan elevándose el precio del aceite a pesar de ser escasas las transacciones.

En Sevilla se ofrecen los buenos corrientes, limpios, de 21,50 a 21,75 pesetas los 11,50 kilos y los mas endeble de 21,25 a 21,50.

En Moron se venden a 20,50 pesetas arroba y en Córdoba a 130,50 pesetas los 100 kilos.

En el Bajo Aragón la clase fina se cede a 32 pesetas los 15 kilos.

En Valencia el precio del aceite corriente es de 23 pesetas arroba y el de la clase fina de 25.

#### CARNES Y GANADOS

El matadero de Madrid cotiza en alza casi todas las clases de ganado.

Se cotiza: cebones, a 167 reales arroba canal (a 3,63 pesetas kilo canal); vacas, a 164 (a 3,56); toros, a 167 (a 3,63); ganado mediano a 154 (a 3,35).

Terneras: castellanias, a 200 y 240 reales; asturianas, a 180, 190 y 210; gallegas, a 150, 160 y 170. Lechales, a 3,375 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: ovejas de 3,30 a 3,40 pesetas kilo canal; carneros a 3,60.

El ganado de cerda se cotiza sin variación a 3,50 pesetas kilo canal, y al vivo, de 34 a 35 pesetas arroba.

#### MERCADO DE LANAS

La inseguridad de la situación en Barcelona es causa de que los fabricantes no se dedican a comprar al por mayor y solamente adquieren para cubrir sus necesidades diarias, sin que los precios decaigan, por acusar gran firmeza las noticias que de los centros productores se reciben.

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambreda, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

## LA BOLSA

### Cotización del día 13 de Diciembre

#### Fondos públicos.

4 por 100 interior	
Serie F.....	75,00
D.....	75,20
A.....	75,20
G y H.....	00,00
Fin del corriente.....	00,00
próximo.....	00,00

#### 4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,70
D.....	84,70
A.....	84,80

#### 4 por 100 amortizable.

Serie E.....	90,00
D.....	90,00
A.....	90,00

#### 5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,20
A.....	96,50

6 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	00,00
C.....	95,80
A.....	95,85

#### Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,15
5 0/0.....	106,00

#### Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	534,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	148,00
Azucareras preferentes.....	104,50
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	191,00
M. Z. A.....	215,00
Norte de España.....	205,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	000,00

#### Cambio Internacional

Francos.....	45,50
Libras.....	19,55
Liras.....	00,00
Polaes.....	5,05
Marcos.....	10,40

#### Comentarios

A pesar de las dificultades de orden interior, la cotización de los valores públicos en general han mejorado.

Los valores industriales, excepto las Azucareras, han subido notablemente, aumentando quince enteros las Felgueras, siete los Alicantes, y seis y media los Nortés.

La moneda extranjera, también ha ganado algo.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

### COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Ptas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105  
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26  
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

## Regalo de Navidad

No solo con el gordo de Navidad toca la lotería, sino comprando el turrón de la confitería de Bernardino Acinas, Plaza del Corpus, que sin tener en cuenta la carestía de las primeras materias para la fabricación, ofrece a su distinguida clientela y público en general diferentes clases de turrones a los precios siguientes:

Avellana, Gijona y Alicante, a 5 pesetas kilo  
Frutas: limón, naranja, yema, coco y figuras de mazapán, a 4 ptas. kilo  
Surtidas las diferentes clases, a 4,50 kilo  
Gran surtido en vinos generosos, galletas, chocolates y cafés, especialidad en bombones finos, caramelo envuelto y confitura corriente para bodas a precios económicos  
Cera superior a 2 pesetas libra

Plaza del Corpus, 13.-SEGOVIA

Visítad esta confitería y encontraréis economía.

## Carbón de Asturias

Se vende en la nueva carbonería establecida en los antiguos almacenes de

## D. MODESTO ALVAREZ

San Clemente, núm. 7

Carbón legítimo de Asturias :: Precios económicos

NO CONFUNDIRSE

San Clemente, 7

## Maestro con título

desea colocación por las tardes en oficina, despacho o análogo.

Daría también clases particulares, repaso de grado.

Razón: en la Administración de este periódico.

Teléfono de La Tierra, 143.

## ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12  
Teléfono, 188.

Teléfono, 125.-SAN MARCOS.



# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Lista**

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

**Certificados y valores**

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**- Paquetes postales, - impresos y muestras**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Giro postal y telegráfico**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

**Correspondencia urgente**

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

**Reclamaciones**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Secretaría**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Venta de sellos al público**

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

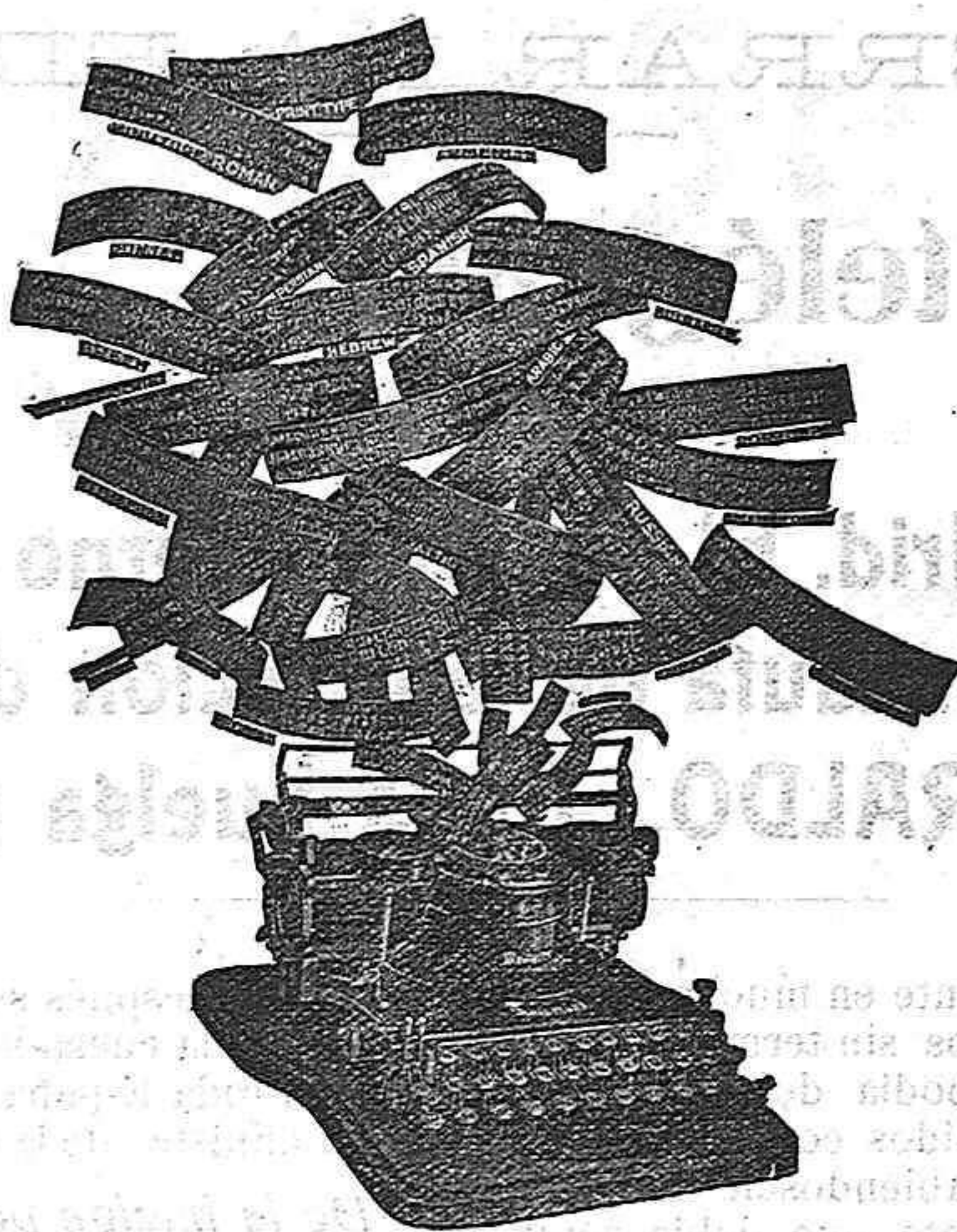
**Caja postal de ahorros**

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



### RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

**Reparto de correspondencia**

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

**Salida y llegada de las conducciones diarias**

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

**LLEGADAS**

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES

### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.  
Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.  
Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

### IDA

Salida de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavieja, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

### REGRESO

Salida de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavieja, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## Francisco M. Marcos

### ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"  
Corpus, 7,

**AGENDA PEGUARIA**  
UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

**Precio TRES pesetas**

"La Tierra de Segovia,"

# HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

## LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 21 :-: Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16



AL CERRAR LA EDICIÓN

## (Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

# Empieza el lock-out en Madrid. El nuevo gobierno celebra su primer Consejo de ministros. La policía se incauta de la edición del nuevo periódico madrileño EL HERALDO. De la huelga periodística.

### El lock-out en Madrid

Como estaba anunciado, ayer comenzó en Madrid el lock-out en el ramo de construcción.

Los obreros al ser satisfechos sus jornales, fueron despedidos en todas las obras, fábricas y talleres que comprende el ramo de construcción.

Habían sido tomadas por las autoridades numerosas precauciones, sin que afortunadamente hayan sido necesarias pues transcurrió el día sin ocurrir incidente alguno.

### Visitas al nuevo presidente

A las tres de la tarde de ayer, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Allendesalazar.

Fueron a visitarle el subsecretario del Ministerio de la Guerra, el capitán general de Madrid y el gobernador civil de la misma provincia.

Estos manifestaron que iban a felicitar al nuevo jefe del gobierno por su nombramiento para tan alto cargo y a enterarle de los asuntos de sus respectivos departamentos.

A la salida el gobernador de Madrid señor marqués de Grijalva manifestó a los periodistas que se había ocupado con el presidente del Consejo de la cuestión del pan en Madrid, negando los muchos absurdos que se dicen y comentan en los periódicos.

### Consejo de ministros

#### A la entrada

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero fué el ministro de Estado que se manifestó molesto por los comentarios que han hecho algunos periódicos de su continuación en el nuevo Gobierno.

Justificó esta diciendo que habiendo sido ministro de Estado largo tiempo durante la guerra, conocedor

y actor importante en muchos asuntos diplomáticos sin terminar en la actualidad, no podía desertar de los deberes contraídos con su Patria y con su Rey y habiéndosele indicado por el presidente que debía continuar en el departamento, al frente del cual se encontraba, no tuvo más remedio que aceptar lo que él consideraba un mandato, no pudiéndose estimar falta de dignidad política su permanencia en la poltrona ministerial por las razones antes dichas y por los lazos de imperiosa amistad que le unen al jefe del Gobierno y al señor Fernández Prida.

Los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina, Gracia y Justicia y Hacienda, nada de particular dijeron a su entrada.

#### A la salida

A las siete menos veinte terminó el Consejo, diciendo los ministros a la salida que su compañero el de Gracia y Justicia facilitaría una nota oficiosa del Consejo.

El señor Garnica, facilitó a los periodistas la siguiente nota: «El Gobierno, considera como su primer deber el presentarse cuanto antes a las Cortes y sólo aguarda para realizarlo a que hayan tomado posesión de sus respectivas carteras todos los ministros.

Se ha acordado igualmente por el Gobierno hacer suyos los proyectos de presupuestos y demás leyes económicas complementarias, presentadas a las Cortes, habiéndose acordado no acceder a ningún aumento de gastos, y sí por el contrario, que los ministros estudien los distintos presupuestos de cada departamento, para suprimir aquellas partidas que no sean imprescindibles.

El señor Garnica, dijo además que había sido acuerdo unánime del Consejo, proponer a S. M. el nombramiento del señor Sánchez de Toca para el cargo de presidente del Se-

nado; que después se examinó detenidamente la cuestión de orden público en toda España, informando de ello el ministro de la Gobernación.

### De la huelga periodística

A la salida de *La Acción*, se han promovido numerosos incidentes, carreras, palos y sustos, teniendo que intervenir la policía y gran número de guardias de orden público en la Puerta del Sol y en otras calles céntricas, habiendo resultado muchos heridos y no pocos contusos.

El nuevo periódico *El Herald*, cuando estaba haciendo su tirada, recibió un oficio del Juzgado de Guardia para que la policía se incautara de la edición.

Parece ser que esta orden obedece a una denuncia presentada por la Sociedad Editorial de España, por usurpación de título.

En los momentos en que teléfono se disponen en los talleres del nuevo periódico a que el número de hoy salga con el título de *Crispín*.

Por haber aceptado las nuevas bases presentadas por el personal de redacción, administración y talleres, ha reanudado ayer noche su publicación el popular diario madrileño *La Tribuna*.

## De provincias

### Notas varias

BARCELONA 13.—A pesar de que en los presupuestos de la Mancomunidad catalana figuraba en los ingresos un superávit de cuarenta millones sobre los gastos, el presidente de la misma, [ha] manifestado a la Prensa que serán muchas las obligaciones que quedarán sin cubrir por falta de recursos económicos.

La sucursal del Banco de España ha desmentido que haya tenido que auxiliar a ningún Banco o entidad bancaria de la plaza, como se ha dicho.

Estos han realizado las operaciones de banca que tienen por costumbre.

El señor Prast, ha negado que el conde de San Martín de Quiroga haya dimitido, encontrándose en Madrid en uso de licencia concedida por la superioridad.

El lock-out permanece estacionado, sin haberse producido alborotos ni incidentes de ninguna clase.

## DEL EXTRANJERO

Premio de 10.000 libras  
LONDRES, 13.—El capitán aviador Smit pilotando un avión ha llegado

a la Australia, siendo el primer aeroplano que cubre en un solo vuelo el recorrido más largo hecho hasta el día, pues la distancia salvada por el avión ha sido de 3.041 kilómetros, obteniendo el capitán Smit el premio ofrecido por el Gobierno australiano de 10.000 libras.

### Peste en Constantinopla

NAUEN, 13.—Comunican de Constantinopla que la peste está causando numerosas víctimas.

Son tan terribles los efectos del contagio, que las autoridades han tomado enérgicas medidas higiénicas y profilácticas, ordenando el cierre de cafés, teatros, escuelas y de todos los centros de reunión y recreo.

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

## Ya llegaron...

los legítimos turroneos Jijona, Alicante, Cádiz, avellana, frutas, etcétera, al

## NUEVO ECONOMATO

También llegaron ciruelas pasas, higos, almendras piñones, mazapanes de Toledo y todos los artículos propios de Navidad, y a pesar de la carestía de los artículos, todos se venderán a precios muy convenientes.

Por cada 12,50 pesetas que se hagan de compra en una sola vez, segalan 50 céntimos de lotería.

Plaza del Corpus, 10

Teléfono 116

Se facilitan catálogos de precio

SE SIRVE A DOMICILIO

# LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 14

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la morisca  
Merluza a la vinagreta  
Ternera a la Parmentier  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DIA 14

Comida (de nueve en adelante)

Tortilla a la española  
Coquillas de Lubina  
Riñones a la Parisien  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42